

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

4429 Aprobación definitiva del Programa de Actuación y del Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación de la Unidad de Actuación SU-07-07A "La Molata" EE 2022/7274Q. (La Gloria Rents, S.L.).

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de Junio de 2023 adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Programa de Actuación (EE2022/7274Q) y el Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación (EE2022/599W) de la Unidad de Actuación SU-07-07A "La Molata", presentados por la mercantil La Gloria Rents S.L., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 199 y 202 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en los preceptos mencionados,

La documentación aprobada se encuentra a disposición del público en la sede electrónica municipal.

En Alhama de Murcia, 22 de junio 2023.—La Alcaldesa, María Cánovas López